



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

40788
OK

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 880
QUILLÓN, lunes 17 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): NAVARRO SANDOVAL FERNANDO SERGIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.510.192

Y SON: UN MILLON QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE IMPRENTA CLINICO PARA EL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-35-SE20, SEGUN FACTURAS NROS.: 1987 Y 1986, SE REBAJA NOTA DE CREDITO NRO.. 102. DE LA FACTURA NRO.. 1986. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001002	000000	Material de Imprenta	1.447.063		8980404-3	F-1987
2152204001002	000000	Material de Imprenta	63.129		8980404-3	F-1986
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		1.510.192	8980404-3	

TOTALES : 1.510.192 1.510.192

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
 V° B° TESORERO

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME